



CONCURSO: **Polla Mundialista Gelvez**

Términos y condiciones

1. Podrán participar del concurso, personas mayores de 18 años
2. Únicamente Personas residentes en Cúcuta y su área metropolitana
3. Concurso valido exclusivamente para la plataforma Facebook
4. Comentarios validos únicamente en el post de la publicación de la cuenta @arrozgelvez.co
5. Quedan expresamente excluidos de participar en ella las siguientes personas:
 - Los empleados de Arrocería Gelvez S.A.S., sus cónyuges y familiares hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo grado de afinidad y único civil.
 - Los empleados y trabajadores en misión de las compañías proveedoras de personal relacionados con los productos participantes, sus cónyuges y familiares hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil.

6. Mecánica del concurso:

- Darle me gusta al Post / Publicación
- Seguir la cuenta en Instagram o Facebook según donde la persona participe
- Comentar el marcador del Partido

- Entre más veces comentes, más posibilidades de ganar
- Obligatorio cumplir con todos los pasos anteriormente dispuestos para que la participación sea viable, de lo contrario será descalificado o no será tomado en cuenta
- Solo puede comentar antes de la hora de inicio del partido
- No puede editar comentarios
- Si eres uno de los comentarios que acertó el marcador del partido, participas en el sorteo de una espectacular ancheta de productos Gelvez

7. Ganadores y Premios:

- Se revisarán los comentarios y que los participantes cumplan con todos los pasos establecidos.
 - Se realizará un sorteo entre las personas que acierten el marcador
 - El ganador se le obsequiara una ancheta de productos Gelvez
 - No se podrá dar otro premio diferente a la ancheta
 - No se podrá canjear por dinero en efectivo o por otro no especificado
-
- *** Se realizará el sorteo por método Sorteo Apps de la cuenta de facebook y se publicará por la cuenta de facebook el ganador el mismo día de realizado el partido.**

-El ganador deberá reclamar su premio en las instalaciones de la Arrocería Gelvez presentando su documento de identidad (Fotocopia)

8. Premio:

- Arrocería Gelvez entregará 1 Ancheta de productos gelvez, al participante que resulte ganador del sorteo Adds entre los comentarios que hayan acertado el marcador del partido.
- 1 ancheta por nuestra página de Facebook
- La Ancheta de productos incluye :
 - 3 kilos de arroz gelvez tradicional
 - 1 kilo de arroz gelvez Premium
 - 1 kilo de arroz gelvez integral
 - 1 kilo de arroz gelvez palito
 - 1 libra de arroz cristal

- El premio solo aplica para la ciudad de Cúcuta y área metropolitana, si la persona vive en otra zona diferente a la descrita deberá asumir gastos de envío o declinar su participación.

9. Descalificación:

- Sera descalificado de forma automática aquel participante que no cumpla con los requisitos descritos en la mecánica del concurso o que realice algún proceso de fraude dentro de la dinámica del concurso (Numeral 4)
- Sera descalificado si edita el comentario
- Sera descalificado si comenta posterior al inicio del partido
- Sera descalificado si participa con varias cuentas

10. Uso de Imagen:

Al participar de la actividad "Polla Mundialista" y si resulto ganador de la actividad, autorizo a la Arrocería Gelvez, a usar mi imagen para fines externos, comprendiendo que pueden ser utilizadas en una publicación, anuncio impreso, medios electrónicos, (página web, redes sociales) o cualquier otra forma de publicación o promoción, interna o externa, reconozco el derecho de la Arrocería Gelvez a tratar la fotografía de cualquier manera a discreción exclusiva suya. Convengo que no tengo derecho a recibir compensación ni reconocimiento alguno de cualquier tipo en relación con cualquier uso que Arrocería Gelvez haga de mis fotografías. Deslindo de responsabilidades a Arrocería Gelvez, al fotógrafo, a sus directores, funcionarios, empleados, agentes y personas designadas y convengo en no demandar a los anteriores por ninguna reclamación, responsabilidad, lesión o pérdida en relación con dicho uso, incluyendo, sin límite alguno, cualquier reclamación por difamación, invasión a la privacidad, derecho de publicidad u otra violación de cualesquiera derechos personales o patrimoniales que yo pudiera tener.